

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROFITLAW ASESORES LEGALES S.A.**

En Quito, a los 31 días de mes de marzo del 2013, siendo las once de la mañana en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de compañía PROFITLAW ASESORES LEGALES S.A., según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES
Diego Francisco Andrade Villacis	400
Alex Fernando Canelos Velasco	400
TOTAL	800

Preside la Junta, por decisión unánime los accionistas, el señor Alex Fernando Canelos Velasco y el señor Diego Francisco Andrade Villacis en calidad de Gerente General quién informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra reprensada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 238 del mismo instrumento legal, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

PUNTO UNICO: Aprobación de los cuatros Estados Financieros y las Notas Explicativas.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del cierre del año 2012.

Se faculta al Gerente General firmar su aprobación.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los accionistas.



ALEX FERNANDO CANELOS VELASCO
ACCIONISTA



FRANCISCO ANDRADE VILLACIS
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA